ARMONIZACIÓN PLAN DE

Desarrollo

COMUNA 4

“Organización comunitaria para el progreso de su gente”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“Ibagué para Todos”

Alcaldía de Ibagué

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Socioeconómico de la Comuna 4 es el resultado del proceso de planeación liderado desde le gestión organizacional y comunitaria, con enfoque territorial y constituido como una herramienta social que vislumbra la labor de las instancias de planeación de la comuna; este ejercicio democrático y participativo reconoce la importancia de la descripción de una demanda de necesidades e iniciativas ciudadanas identificadas plenamente para que sean atendidas y avancen en el proceso de desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de cada habitante de la Comuna.

El conjunto de acciones priorizadas es parte de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo de la Comuna, y como documento referente de planeación, se constituye como la ruta e instrumento de navegación para la consecución de recursos públicos y privados encaminados al desarrollo propio del territorio y sus habitantes.

En este orden de ideas, es necesario relacionar en este proceso de construcción social y territorial de la comuna 4, el contenido y estructura del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”, y hacer de la presente articulación, un documento técnico de planeación para el uso de los actores sociales e institucionales que intervienen en el proceso de desarrollo integral del territorio.

El resultado de la armonización del Plan de Desarrollo de la Comuna 4 será el reflejo de la participación ciudadana y el orden institucional, construido bajo premisas y principios normativos que rodean el ejercicio de la planeación participativa, en pro del fortalecimiento de la comuna y su reconocimiento como territorio de desarrollo para el beneficio de todos los habitantes y las generaciones futuras.

INTRODUCCIÓN

Los ejercicios de participación ciudadana y democrática llevados a cabo en el territorio por parte de las instancias de planeación legalmente constituidas de la Comuna 4, y bajo el acompañamiento de la Dirección de Planeación del Desarrollo de la Secretaría de Planeación del municipio de Ibagué, identificaron un conjunto priorizado de necesidades e iniciativas ciudadanas existentes en el territorio con afectación directa a los habitantes de cada uno de sus sectores.

El documento original de análisis es el formulado en el año 2014, el cual fue aprobado por las instancias de planeación y válido por una vigencia de largo plazo de 12 años, el cual requiere

una operativización en el mediano plazo para su ejecución en un período de cada cuatro años, y se anualizará, entendiendo estas acciones como ejercicios en el corto plazo[1].

La referencia anterior sustenta el ejercicio de planeación llevado a cabo en el año 2023, donde se actualizó la matriz de problemáticas existentes en el plan de desarrollo de la comuna y se presenta como el punto de partida para el siguiente proceso de armonización del plan de desarrollo comunal con el plan de desarrollo municipal.

El ejercicio de planeación adelantado fue revisado y ajustado con observaciones adicionales presentadas por parte de la Junta Administradora Local de la Comuna Vigencia 2024 – 2027; dichas indicaciones son parte integral del presente documento.

Como parte integral del proceso de elaboración de la armonización del documento, como herramienta técnica y social de desarrollo para la comuna, se hace necesario la descripción de los fundamentos y estructura de los elementos base del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para todos 2024 – 2027”.

La consolidación de cada problemática identificada en la matriz de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo de la comuna, es articulada con las líneas estratégicas, sectores, programas, y metas de producto del plan de desarrollo municipal, constituyendo así, la armonización del plan de desarrollo de la comuna 4.

ARTICULADO NORMATIVO

Desde la Constitución Política de Colombia de 1991 se busca establecer al documento de armonización, como una herramienta consultiva que promueve el uso eficiente de recursos de los entes territoriales y sus procesos de interés general, como la garantía de los derechos y deberes de la participación de la ciudadanía.

El estructurado normativo relacionados con los procesos de planeación territorial y participación ciudadana a nivel nacional se condensan a partir de la garantía de las siguientes leyes: Ley 131 de 1994, Ley 134 de 1994, Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 388 de 1997, Ley 489 de 1998, Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Ley Estatutaria de Participación Ciudadana 1757 de 2015, Ley 2166 de 2021, y Ley 2086 de 2021.

Desde la normatividad local, y como garantes del proceso metodológico establecido para la realización de la presente armonización, se reconoce la existencia del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, fundamentado a través del Acuerdo 003 de 2014 y sus Decretos Reglamentarios 1000 0533 de 2014 y 1000 0629 de 2018.

Asimismo, se reconoce el Acuerdo 006 de 2024 de 05 de junio de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “Ibagué para Todos 2024 2027” del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones.

[1] Acuerdo 003 de 2014 [Concejo Municipal de Ibagué]. Por el cual se fijan los lineamientos para la implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, Art. 26 “Ejecución”. 08 de mayo de 2014.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Para la determinación de la hoja de ruta del período constitucional del presente Gobierno, y con el objetivo de concretar la visión de ciudad y garantizar el Derecho a la Ciudad de los habitantes de Ibagué en especial para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el plan de desarrollo municipal define siete acuerdos como elementos constitutivos para construir una Ibagué planeada, organizada, accesible, inteligente, con servicios de calidad, respetuosa de los espacios públicos, con uso de recursos del territorio de manera consciente y ambientalmente sostenible, donde tanto el área urbana como la rural, converjan de manera interrelacionada e interdependiente[2].

Acuerdos del Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

Líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal

La estructura del plan de desarrollo municipal identifica cinco (5) líneas estratégicas en las que se enmarcarán los sectores de inversión que condensarán los programas, productos e indicadores de producto, los cuales serán integrados en la armonización del plan de desarrollo de cada una de las matrices de problemáticas de los planes de desarrollo comunales y corregimentales.

Estas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo "Ibagué Para Todos 2024-2027", confluyen y agrupan los 7 pilares del Plan, en donde cada una de ellas son tendientes a cumplir el goce efectivo del Derecho a la Ciudad, siendo estas las que otorgan los lineamientos que enrutarán la búsqueda para prevalecer y garantizar la sustentabilidad, la participación ciudadana, la equidad y la justicia social prevaleciendo la protección y atención de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, grupos vulnerables y desfavorecidos creando entornos urbanos y

[2] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027", Pág. 26.

rurales en donde la tecnología y la innovación se utilicen para mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños, garantizando espacios seguros, fortalecidos en la infraestructura pública que logre estimular la actividad económica y mejorar la movilidad en la ciudad en el pleno ejercicio de la función social y ecológica de la propiedad entorno al Derecho a la Ciudad[3]

Relación de las líneas estratégicas y los pilares del desarrollo



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"

ARMONIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS

A continuación, se hace la presentación de la estructura de la armonización teniendo como referencia principal las cinco (5) líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024-2027"; asimismo, los sectores, programas, indicadores y metas de producto estarán identificados según lo estipulado en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público Versión 6.7 de febrero de 2023 de la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública.

[3] Ibid. Pág. 32

1. Línea Estratégica CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS

La primera línea estratégica pretende dirigir los esfuerzos hacia la garantía de acceso a la salud, educación, dignidad, bienestar y cultura, mediante un enfoque de derecho a la ciudad centrado en la familia, las mujeres, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; que asegure la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Se busca impulsar una transformación a nivel individual y social, con especial énfasis en la promoción activa de la justicia e igualdad. Esto se logrará al reconocer el potencial de los habitantes de Ibagué con sentido de pertenencia, inspirando y motivando acciones colectivas para generar un impacto duradero en la sociedad. El enfoque integral busca mejorar las condiciones de vida de la comunidad y promover valores fundamentales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y justa para las futuras generaciones[4].

Sector 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

La salud y el bienestar de los ciudadanos son pilares esenciales para el crecimiento sostenible de cualquier comunidad. El contenido de la presente línea estratégica sobre este sector está centrado en mejorar la salud pública y garantizar un acceso equitativo a servicios médicos de calidad, esto implica fortalecer el sistema de salud local, promover estilos de vida saludables y asegurar que todos los ciudadanos, especialmente los grupos vulnerables, tengan acceso a servicios médicos asequibles y adecuados[5].

Programa 1903 – Inspección Vigilancia y Control “VIGILANCIA SALUDABLE”

La implementación de acciones a través de la realización de auditorias programadas y no programadas a los Prestadores de Servicios de Salud (PSS) y a Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), promoverá la comprobación de derechos de los usuarios y la superación de barreras que se presenten en la prestación de servicios para que sean garantizados con calidad, oportunidad, y resolutividad conforme a la norma. Se verificará de manera permanente el cumplimiento de requisitos mínimos a los diferentes establecimientos como son piscinas, restaurantes, acueductos, ambulancias, etc.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar las visitas de inspección y vigilancia a los diferentes Prestadores de servicios de salud registrados como unidad primaria generadora de datos (UPGD).	1903016-Servicio de auditoría y visitas inspectoras	228	190301600-auditorías y visitas inspectoras realizadas	SALUD	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS BASADAS EN LA VOCACIÓN DE LA COMUNA	VINCULACIÓ N AL ÁMBITO LABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A LAS EMPRESAS PRIVADAS DE IBAGUÉ Y GENERACIÓN DE EMPLEO	CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA LA COMUNA 4

[4] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024-2027”. Pág. 58
[5] Ibid. Pág. 56

Programa 1905 – Salud preventiva, humanizada y oportuna "TU SALUD NUESTRA PRIORIDAD"

Las estrategias "En Ibagué elegimos vivir", "Voces saludables comunidades poderosas (APS)", y "De la rutina a la vitalidad" asistirán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 4.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer los procesos y mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional para generar estrategias integrales que permitan abordar el consumo de SPA de manera responsable y holística en el marco de la gestión del riesgo colectivo e individual	1905020-Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas.	4	190502000-Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	SALUD	CONSUMO DE DROGA	POLITICA PUBLICA DE SALUD MENTAL	DISMINUIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
					DESCOMPOSICIÓN SOCIAL	Implementación del Modelo Integral de Atención en Salud para mejorar la prestación de éste servicio Comuna 4	Implementar programas de prevención y atención de la drogadicción.
Fortalecer integralmente los actores del SGSSS, instituciones educativas y comunidad en general, a través de campañas anuales para fortalecer los programas de promoción y mantenimiento de la salud que impacte en la prevención de embarazos en adolescentes, sífilis gestacional y congénita, prevención de la mortalidad materna y VIH/SIDA	1905021-Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	16	190502102-estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas				Implementación del proyecto de educación sexual para los jóvenes de la Comuna.
Realizar campañas anuales colectivas y campañas de asistencia técnica a los actores del SGSSS de gestión integral relacionada con la prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales (zoonosis), vectores de contaminación en el aire y el agua, entre otros factores	1905024-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	24	190502400-campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas		FALTA DE PROGRAMAS DE PREVENCION	PROGRAMAS DE PREVENCION DENGUE – ACCIDENTES CASEROS- ACCIDENTES DE TRANSITO	PROGRAMAS DE PREVENCION PROGRAMADAS

Programa 1906 – Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud "SALUD A TU ALCANCE"

Las estrategias "En Ibagué nos aseguramos todos" y "Salud para todos", promoverán el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 4.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer el funcionamiento de las USI en sedes urbanas y rurales, con optimización y programa de mantenimiento / USI (infraestructura, dotación, / USI (infraestructura, dotación, de infraestructura, dotación de equipos y tecnología.	1906036-Servicio de apoyo financiero para la reorganización de las redes de prestación de servicios de salud	1	190603600-Empresas sociales del estado con apoyo financiero	SALUD	CENTRO DE SALUD CERRADO	MEJORAR Y ADECUAR CENTRO DE SALUD PARA SU HABILITACION	HABILITAR CENTRO DE SALUD
					DESCOMPOSICIÓN SOCIAL	Implementación del Modelo Integral de Atención en Salud para mejorar la prestación de este servicio Comuna 4	Mejoramiento y dotación los dos (2) centros de Salud de la Comuna 4 (Barrio Gaitán y Calarcá)

Sector 22 – EDUCACIÓN

Este sector tiene el objetivo de garantizar los servicios idóneos y eficientes en términos de infraestructura, calidad y cobertura educativa.

Programa 2201 – Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media "EDUCACIÓN CON PROPÓSITO 3D – DIVERSA, DINÁMICA Y DIGNA"

Las estrategias "Del pizarrón al corazón", "Pinta un bosque y aprende", y "Que padre es mi compadre" promueven el cumplimiento de las siguientes metas de producto identificadas en el plan de desarrollo local de la Comuna 4.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mejorar y/o adecuar infraestructura de Instituciones Educativas oficiales, para ofrecer espacios dignos y amables	2201052-Infraestructura educativa mejorada	150	220105200-Sedes educativas mejoradas	EDUCACION	ÁREAS DE AMENAZ A Y RIESGO PRESENTE S EN LA COMUNA 4	RIESGO PARA LA COMUNA 4	CONSTRUCCIÓN PARA UNA PARED EN EL COLEGIO SANTA TERESA CRA 6 A CALLES 37B Y 38
					DESCOMPOSICIÓN SOCIAL	Mejor educación para la Comuna 4	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de 5 instituciones educativas y dotación de las mismas.

Sector 33 – CULTURA

La diversidad de manifestaciones artísticas y patrimoniales, la protección del patrimonio cultural material e inmaterial, así como la promoción de la lectura, archivos, museos y ámbitos artísticos, son parte del diagnóstico referente para atender las necesidades de la población ibaguereña; asimismo, el Plan de Desarrollo Municipal resalta la necesidad de promover el reconocimiento y la viabilización de las prácticas culturales desde diversas comunidades, incluyendo grupos étnicos, comunidades campesinas, personas LGBTIQ+, con especial enfoque en nuestros niños, niñas adolescentes y jóvenes[6].

Programa 3302 – Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano "GUARDIANES DEL PATRIMONIO"

El desarrollo de la estrategia "Ibagué epicentro y destino salvaguardemos su memoria histórica" busca consolidar, salvaguardar, difundir y visibilizar el patrimonio mueble e inmueble cultural de Ibagué, y a su vez potencializar las infraestructuras disponibles como escenarios de turismo cultural.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Corresponde a la construcción de una obra que posea valor artístico, arqueológico, histórico o similar	3302043-Monumentos históricos construidos	0	330204300-Monumentos históricos construidos	CULTURA	AUSENCIA DE ESCENARIOS CULTURALES	CONSTRUCCION DE UNA CONCHA ACUSTICA EN EL RINCON DE PIEDRA PINTADA	CONSTRUCCION DE CONCHA ACUSTICA

Sector 43 – DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo del sector es aumentar la participación ciudadana en programas de actividad física, recreación y deporte, tanto en áreas urbanas como rurales; fortalecer la promoción de dichas

[6] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 -2027". Pág 89

actividades y la consolidación de espacios dignos y seguros para todas las poblaciones en el municipio es una de las mayores apuestas del Plan de Desarrollo Municipal.

Programa 4301 – Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de paz y convivencia "ACTIVATE POR LA PAZ: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS"

Las estrategias "Estrategia Ciudad 3D (Deportiva-Diferente-Diversa)", "Ciclovía para todos", "Escuela de talentos", "Guardianes del deporte", "Deporte para todos", e "Ibagué casa del deporte", serán las encargadas de promover y reactivar el sector del deporte y la recreación en todas las comunas y corregimientos del municipio de Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mantenimiento del Parque Centenario de la ciudad de Ibagué	4301012-Parques recreativos mantenidos	1	430101200-No Parques recreativos mantenidos	INFRAESTRUCTURA	DETERIORO DE EQUIPAMENTOS RECREATIVOS DE LA COMUNA	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPAMENTOS RECREATIVOS DE LOS BARRIOS DE LA COMUNA 4 (BARRIO RESTREPO, BARRIO SAN CARLOS PARUQE DE LOS ABUELO PIEDRA PINTADA)	MANTENIMIENTOS DE PARQUES REALIZADOS
Construcción de polideportivo para la formación y preparación de deportistas	4301019-Placa deportiva construida	1	430101900-Placa deportiva construida		AUSENCIA DE ESCENARIOS DE RECREACION	CONSTRUCCION DE PARQUES VIBRA (BARRIO CORDOBA P/B VILLA MARLEN)	PARQUE CONSTRUIDOS
					DESARROLLO COMUNITARIO; DEPORTE Y RECRE CIÓN; EQUIPAMIENTO.	ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO COMUNITARIO	POLIDEPORTIVO POR CONSTRUIR EN LA COMUNA 4, BARRIO VILLAMERLEN I
Estrategia Ciudad 3D (Deportiva – Diferente – Diversa) visibilizando las actividades recreativas, comunitarias, autóctonas y de actividad física de la población ibaguereña	430103801-Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	9	430103801-Eventos recreativos comunitarios realizados	IMDRI	BAJA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN ACTIVIDADES RECREATIVAS	PROGRAMAS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS PARA LA COMUNA 4	CONTRATACION DE ENTRENADORES EN DIFERENTES DISCIPLINAS

Programa 4302 – Formación y preparación de Deportistas "IBAGUÉ LA CASA DEL DEPORTE"

La estrategia se centra en promocionar y desarrollar eventos deportivos nacionales e internacionales que permitan posicionar a Ibagué como casa del deporte, generando dinamismo deportivo, económico, social y cultural.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mejoramiento de escenarios deportivos de impacto sector o comuna, con ampliación de las posibilidades para su aprovechamiento	4302069-Polideportivos mejorados	11	430206900-No Polideportivos mejorados	INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO COMUNITARIO; DEPORTE Y RECRE CIÓN; EQUIPAMIENTO.	ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO COMUNITARIO	CUBIERTAS PARA CANCHAS DEPORTIVAS EN LA COMUNA 4: BARRIO LIMONAR, EL TRIUNFO, VILLAMERLEN- CALARCÁ, LA CASTILLA.
							CANCHAS DEPORTIVAS PARA MEJORAR EN LA COMUNA 4: BARRIO TRIUNFO, BARRIO VILLAMARLEN -CALARCA, LA CASTILLA, LIMONAR, VILLAMARLEN - CALARCA
					POLIDEPORTIVOS SIN CUBIERTA	CONSTRUCCION DE CUBIERTAS PARA EL POLIDEPORTIVO DE LOS BARRIOS VILLA MARLEN 2 CASTILLA	CUBIERTAS CONSTRUIDAS

2. Línea Estratégica ECONOMIA PARA TODOS

La segunda línea estratégica proyecta el horizonte de Ibagué hacia una visión sólida y dinámica arraigada en la línea estratégica "Economía para Todos", articulado con el Plan Nacional de Desarrollo "Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática". Esta directriz fundamental tiene como propósito primordial catalizar el desarrollo económico y potenciar la competitividad dentro del municipio, trazando un sendero hacia un futuro próspero para las futuras generaciones, para nuestros constructores del mañana. Además, se concentra en el enfoque de derecho a la ciudad, teniendo en cuenta los enfoques de derechos, de género, diferencial (poblacional y territorial), interseccional, de desarrollo humano y curso de vida, garantizando así una planificación inclusiva y equitativa que promueva el bienestar y calidad de vida de todos los habitantes de Ibagué en especial de nuestros NNAJ[7].

Sector 35 – COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

La consolidación del tejido empresarial a todas las pequeñas, medianas y grandes empresas, y en especial a las microempresas, permitirá un crecimiento prolongado para potencializar el desarrollo de la economía local. Las estrategias que se implementarán buscarán generar competitividad empresarial a través de adquisición de propiedades, permisos de construcción, aplicación de incentivos tributarios, y una mayor eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el objetivo de impulsar la competitividad y el desarrollo económico de la ciudad[8].

El panorama del turismo es alentador según los indicadores previos; estos resultados proporcionan una visión integral del panorama turístico nacional y ofrecen áreas de oportunidad para el desarrollo y fortalecimiento del sector en el municipio de Ibagué.

Programa 3502 – Productividad y competitividad de las empresas “IBAGUÉ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA”

Los puntos estratégicos en este sector son “Ibagué, ciudad competitiva para el mundo”, donde se destacan las acciones de financiamiento a unidades productivas desarrolladas de todos los grupos poblacionales, y alianzas para el desarrollo económico que involucre la institucionalidad local para el fortalecimiento sectorial; y, “Descubre Ibagué, naturalmente musical”, apuesta encaminada a la promoción de un turismo sostenible y competitivo.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	Producto	Meta producto cuatrienio	Indicador	Responsable	PROBLEMÁTICA	PROYECTOS	DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO
Implementar, fortalecer y promocionar la campaña “Descubre Ibagué”, mediante marketing turístico de alto impacto que incluyan actividades, tales como embellecimiento de fachadas, entre otras.	3502046-Servicio de promoción turística	20	350204602-Eventos de promoción realizados	DESARROLLO ECONOMICO	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS BASADAS EN LA VOCACIÓN DE LA COMUNA	VINCULACIÓN AL ÁMBITO LABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A LAS EMPRESAS PRIVADAS DE IBAGUÉ Y GENERACIÓN DE EMPLEO	CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LA COMUNA 4
							CELEBRACIÓN DE ENCUENTROS NACIONALES EN TEMAS DE TURISMO

[7] Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué para Todos 2024 – 2027”. Pág. 131
[8] Ibid. Pág. 134

Sector 36 – TRABAJO

Este sector implementa una serie de medidas estratégicas, como la promoción del empleo formal, especialmente en sectores estratégicos como el turismo, la agroindustria y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esto incluye la divulgación de incentivos fiscales y financieros para las empresas que generen nuevos puestos de trabajo formal, así como el fortalecimiento de la capacitación, asistencia, formación empresarial y profesional para mejorar la empleabilidad y las condiciones de vida de la población[9].

Programa 3602 – Productividad y competitividad de las empresas "IBAGUÉ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA"

La visión estratégica para Ibagué se centra en el desarrollo de las siguientes acciones: "Capacitación laboral innovadora", "Maratón emprende", "Espíritu emprendedor", "Rumbo a la formalización", y "Solidaridad en marcha", las cuales favorecerán los procesos del trabajo en las comunas y corregimientos del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Brindar asesoría y /o asistencia técnica a emprendimientos en etapa temprana o de ideación, promoviendo la formalización laboral y empresarial	3602032-Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	900	360203200-Emprendimientos asesorados	DESARROLLO ECONOMICO	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARRO LLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS BASADAS EN LA VOCACIÓN DE LA COMUNA	VINCULACIÓN AL ÁMBITO LABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A LAS EMPRESAS PRIVADAS DE IBAGUÉ Y GENERACIÓN DE EMPLEO	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO PARA LA COMUNA 4

Programa 3605 – Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo

Promueve el emprendimiento y la innovación como uno de los motores de crecimiento económico constante, que reduzcan e impacten en el desempleo y la creación de nuevas empresas, por lo que se hace necesario brindar el apoyo técnico, financiero y administrativo a los emprendedores locales, así como crear un ecosistema emprendedor dinámico que lo fomente.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Promover la certificación por competencias laborales a trabajadores y/o población en general, a través de alianzas con instituciones como el SENA, universidades, entre otros.	3605014-Servicio de certificación de competencias	600	360501400-Personas certificadas en competencias laborales	DESARROLLO ECONOMICO	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARRO LLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS BASADAS EN LA VOCACIÓN DE LA COMUNA	VINCULACIÓN AL ÁMBITO LABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A LAS EMPRESAS PRIVADAS DE IBAGUÉ Y GENERACIÓN DE EMPLEO	CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN AL CLIENTE PARA ACCEDER A VINCULACIÓN LABORAL

[9] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027", Pág. 144

3. Línea Estratégica TERRITORIO PARA TODOS

Consolidar una Ibagué como ciudad sostenible y planificada en torno al agua, con visión de una urbe moderna, compacta y conectada, priorizando el bienestar social. Se busca reducir las brechas de acceso a infraestructura, transporte, vivienda y servicios públicos, mediante acciones urbanísticas respaldadas por acuerdos comunitarios y datos incorporados en el sistema de información geográfica, reconociendo el valor del agua para el desarrollo humano y la salud pública, se propone preservarla mediante la protección de fuentes hídricas y la gestión eficiente de aguas residuales, garantizando su disponibilidad y calidad para todos los habitantes[10].

Sector 24 – TRANSPORTE

Las acciones de este sector están dirigidas a la atención de los temas de infraestructura vial y la movilidad, la cual debe ser incluyente y accesible, involucrando una red de semaforización eficiente; aunado a ello, promueve vías monitoreadas para la seguridad vial, así como la agilización en el proceso de atención en los trámites y servicios ofrecidos al público.

Programa 2402 – Infraestructura red vial regional "RUTA PROGRESO"

Las estrategias que se llevan a cabo con el desarrollo de este programa están enfocadas en: "Estudios para la modernización y el crecimiento de todos", "Vías para el desarrollo rural", "Ibagué pavimentada, rápida y segura", y la "Ambulancia vial", con las cuales se pretende realizar una intervención histórica en Ibagué en el sector transporte.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Construir y/o mantener Andenes	2402032-Andén de la red secundaria habilitado	3.000	240203200-Mts lineales Andén de la red secundaria en funcionamiento	INFRAESTRUCTURA	ANDENES EN MAL ESTADO	REALIZAR MEJORAMIENTO DE LOS ANDENES DE LA COMUNA 4 Y SENDEROS ALEDAÑOS DE LOS BARRIOS (PIEDRA PINTADA)	METROS CUADRADOS DE ANDENES MEJORADOS
					DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS DE ESPACIO PUBLICO, MALLA VIAL Y SERVICIOS PÚBLIC A CAUSA DEL CRECIMIENTO DESORGANIZADO DE LOS BARRIOS	VIAS PARA EL PROGRESO DE LA COMUNA 4	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES CARRERA 6ª CALLES 58 Y 59 BARRIO LIMONAR 5 SECTOR
Realizar obras de estabilización y mitigación de riesgos asociadas directamente a la infraestructura vial urbana.	2402101-Sitio crítico de la red urbana estabilizado	2	240210100-Número de sitios críticos de la red urbana estabilizados		AUSENCIA DE BARANDAS	INSTALAR BARANDAS DE PROTECCION EN EL BARRIO SAN CARLOS	BARANDAS INSTALADAS
					CONSTRUCCION DE CONCHA ACUSTICA	EMBELLECIMIENTO DEL MURO ENTRADA DEL BARRIO SORRENTO, Y REPARACION DEL MURO DE CONTENSION DE LA CARRERA 8 B CALLE 41 SOBRE LA AVENIDA GUABINAL	MUROS MEJORADOS
	2402114-Vía urbana mejorada	80	240211400-Kms Vía primaria mejorada		DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS DE ESPACIO PUBLICO, MALLA VIAL Y SERVICIOS PÚBLICA CAUSA DEL CRECIMIENTO DESORGANIZAD O DE LOS BARRIOS	VIAS PARA EL PROGRESO DE LA COMUNA 4	METROS CUADRADOS DE VÍAS PAVIMENTADAS/BARRIO LIMONAR
							PAVIMENTACIÓN VÍA 6ABIS ENTRE CALLES 58-59-60
							PAVIMENTACIÓN CARRERA 6B ENTRE CALLES 56-57-58-59
							PAVIMENTACIÓN CALLE 58 CRAS 5 - 6- 6B
							PAVIMENTACIÓN CALLE 58 CARRERAS 6A A LA 6B.

[10] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 164

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar obras de estabilización y mitigación de riesgos asociadas directamente a la infraestructura vial urbana.	2402114-Vía urbana mejorada	80	240211400-Kms Vía primaria mejorada	INFRAESTRUCTURA	DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS DE ESPACIO PUBLICO, MALLA VIAL Y SERVICIOS PÚBLICA CAUSA DEL CRECIMIENTO DESORGANIZAD O DE LOS BARRIOS	VIAS PARA EL PROGRESO DE LA COMUNA 4	PAVIMENTACIÓN CALLE 57 CRAS 6-6A- 6B Y 7.
							PAVIMENTACIÓN LA VÍA CRA 7B CALLES
							PAVIMENTACIÓN EN VÍA CALLE 50 CRAS 6 Y 7
							PAVIMENTACION VÍA CRA 7 CALLES 50 Y 51
							PAVIMENTACION LA VÍA CRA 6A CALLES 48, 49 Y 50 BARRIO CÓRDOBA PARTE ALTA
							PAVIMENTAR LA VÍA 14 B CALLES 37A 38 Y 39 BIS
							REPACHEO GENERAL EN VÍAS GENERALES BARRIO JOSÉ MARÍA CÓRDOBA PARTE ALTA; BARRIO CORDOVA PARTE BAJA
							PAVIMENTAR LA VÍA 14 B CALLES 37A 38 Y 39 BIS
							REPACHEO GENERAL EN VÍAS GENERALES BARRIO JOSÉ MARÍA CÓRDOBA BARRIO VILLA TERESA
							PAVIMENTACION VÍA CALLE 37A ENTRE 6 Y 6ª BARRIO VILLA MARLEN II
							PAVIMENTACION VÍA CARRERA 6B CALLES 44, 45 Y 46
							PAVIMENTACION VÍA CARRERA 7 CALLES 44, 45 Y 46
							EFECTUAR EL REPARCHEO EN VÍAS BARRIO VILLAMARLEN 2 EN GENERAL BARRIO RESTREPO
							PAVIMENTACION CARRERA 6A ENTRE CALLE 43 Y 44
							PAVIMENTACIÓN CARRERA 7A ENTRE CALLES 40 Y 39B
							PAVIMENTACIÓN CARRERA 7A ENTRE CALLES 40 Y 39B
							PAVIMENTACION CALLE 40 ENTRE CARRERA 7A Y 7B
							PAVIMENTACION CARRERA 7A ENTRE CALLES 40 Y 39B
							PAVIMENTACION CARRERA 6B ENTRE CALLES 40 Y 39B
							PAVIMENTACION CALLE 39B ENTRE CARRERAS 6B Y 7
							PAVIMENTACION CALLE 40 ENTRE CARRERA 7A Y 8 VÍA CON HUNDIMIENTO POR DONDE PASA LA RUTA 15
							PAVIMENTACION CARRERA 7A ENTRE CALLES 40 Y 39B
							PAVIMENTACION CARRERA 7 ENTRE CALLES 40 Y 39B
							PAVIMENTACION CARRERA 6B ENTRE CALLES 40 Y 39B
							PAVIMENTACION CARRERA 6B ENTRE CALLES 39 Y 39B
							PAVIMENTACION CARRERA 6A ENTRE CALLES 39B Y 39
							PAVIMENTACION CARRERA 6A ENTRE CALLES 39B Y 39C
							PAVIMENTACION CALLE 39C ENTRE CARRERA 6A Y 7
							PAVIMENTACION CALLE 39 ENTRE CARRERA 6A Y 7
							CARRERA 6B ENTRE CALLES 40 Y 41
							PAVIMENTACION CALLE 41 DESDE LA CARRERA 6 HASTA LA CARRERA 7A
							PAVIMENTACION CARRERA 7 DESDE LA CALLE 40 HASTA LA CALLE 42
							PAVIMENTACION CALLE 43 DESDE LA CARRERA 6 HASTA LA 7
							PAVIMENTACION CARRERA 6A DESDE LA CALLE 43 HASTA LA 44
							PAVIMENTACION CARRERA 6A DESDE LA 42 HASTA LA 43

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar obras de estabilización y mitigación de riesgos asociadas directamente a la infraestructura vial urbana.	2402114-Vía urbana mejorada	80	240211400-Kms Vía primaria mejorada	INFRAESTRUCTURA	DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS DE ESPACIO PUBLICO, MALLA VIAL Y SERVICIOS PÚBLICA CAUSA DEL CRECIMIENTO DESORGANIZAD O DE LOS BARRIOS	VIAS PARA EL PROGRESO DE LA COMUNA 4	PAVIMENTACION VÍA CALLE 39B ENTRE CARRERA 6A Y 6B
							PAVIMENTACIÓN VÍA CARRERA 6A ENTRE CALLES 40A Y 41
							PAVIMENTACION VÍA CALLE 42 DESDE LA CARRERA 7 HASTA DESEMBOCAR EN LA 44
							PAVIMENTACION VÍA CARRERA 7B ENTRE CALLES 41 Y 42 BARRIO SORRENTO
							PAVIMENTACION CARRERA 16 ENTRE CALLES 39B Y 39C BARRIO LA CASTILLA
							PAVIMENTACIÓN CALLE 46 CON CARRERA 12
							PAVIMENTACIÓN CARRERA 13 CON CALLE45 (MZ11). BARRIO SAN LUIS
							PAVIMENTACIÓN CALLE 40 ENTRE CRA 11, 12, 13, 13ª
							PAVIMENTACIÓN CARRERA 13 ENTRE CALLES 39C, 40, 41, 42, 43.
							PAVIMENTACIÓN CALLE 44A ENTRE CARRERAS 12,13, Y 13A BARRIO CALARCÁ
							PAVIMENTACIÓN VÍA CARRERA 10A CALLES 41-42 43-44-45
							PAVIMENTACION VÍA CARRERA 11 CALLES 41-42-43-44-45
							PAVIMENTACION VÍA CARRERA 10 CALLES 41-42-43-44-45 BARRIO ONZAGA
							PAVIMENTACION ENTRE MANZANA 12 Y13
							PAVIMENTACION CALLE 49 ENTRE DIAGONAL 49 Y 50 ENTRE MANZANA 10
							PAVIMENTACION ENTRE MANZANAS 3 Y 4
							PAVIMENTACIÓN CALLE 45 ENTRE CARRERAS 12,13, Y 13ª

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mejoramiento o rehabilitación de vías urbanas existentes en la ciudad, que incluye vías principales y al interior de las comunas y/o barrios.	2402114-Vía urbana mejorada	80	240211400-Kms Vía primaria mejorada	INFRAESTRUCTURA	VIAS DETERIORADAS	REALIZAR TRABAJOS DE REPARCHEO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE LA COMUNA 4 BARRIOS (VILLA MARLEN 1 Y 2 - ONZAGA - RESTREPO - EL TRUINFO - JOSE MARIA CORDOBA - SORRENTO - ALFONSO LOPEZ - PIEDRA PINTADA - SAN LUIS - GAITAN - CORDOBA P/B - CALLE 40 CARRERA 15. calle 41 carrera 16 - CALLE 40 CRA 14 CARRERA 4 B CALLE 39 CALLE 38 CARRERA 7 CALLE 45 CARRERA 13 - CALLE 39 B CRA 10 Y 9ª CALLE 37 A CRA 11 -12 CALLE 37 CRA 10 Y 11 CALLE 39 CRA 10-11 -12 CARRERA 12 39-A 28 CALLE 39 CRA 13 BIS CARRERA 13 BIS CL 39 CALLE 39 C CL 12 Y 13 TRANV 12 CARRERAS 13 CALLE 39 C CRA 9 BIS CALLE 39 A CRA 9 A	METROS CUADRADOS DE REPARCHEO DE VIAS

Programa 2409 – Iniciativa Integral para la Movilidad Segura y Sostenible “MOVILIDAD SOSTENIBLEMENTE SEGURA”

La estrategia mas representativa en este programa es la encaminada a “Una movilidad segura y sostenible para todos”, donde las acciones se centran en liderar campañas de cultura vial, optimización de la señalización, demarcación y dispositivos, seguridad vial, estacionamiento y reducción de índices de siniestralidad.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	Producto	Meta producto cuatrienio	Indicador	Responsable	PROBLEMÁTICA	PROYECTOS	DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO
Instalar 50 reductores de velocidad en el Municipio de Ibagué	2409013-Infraestructura de transporte para la seguridad vial	800	240901302-Señales verticales instaladas	MOVILIDAD	INSEGURIDAD VIAL	INSTALACION DE REDUCOTRES Y SEÑALIZACION DE LAS VIAS DE LA COMUNA 4 EN LOS BARRIOS EL TRIUNFO, VILLA MARLEN EN LAS CARRERAS 6, 6A, Y 6B - ENTRE CALLES 44-46 Y 47 - EN EL BARRIO CORDOBA PARTE BAJA -	INSTALACION DE REDUCOTRES Y SEÑALIZACION DE LAS VIAS DE LA COMUNA 4 EN LOS BARRIOS EL TRIUNFO, VILLA MARLEN EN LAS CARRERAS 6, 6A, Y 6B - ENTRE CALLES 44-46 Y 47 - EN EL BARRIO CORDOBA PARTE BAJA -

Sector 40 – VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

La falta de reglamentación e implementación de instrumentos de planeación, gestión y financiación del suelo que permitan la resignificación de espacios urbanos (proyectos urbanísticos), el desconocimiento de condiciones de riesgo y amenaza en el suelo urbano, la falta de reglamentación en los centros poblados rurales, el reconocimiento del plano ambiental, el uso eficiente de los recursos sólidos, y la captación y cuidado del recurso hídrico, hacen de este sector un eje fundamental de desarrollo para el municipio.

Programa 4001 – Acceso a soluciones de vivienda “DIGNIFICANDO LA VIVIENDA”

A través de las estrategias “Juntos por hogares dignos y seguros”, cuyo objetivo es cumplir las acciones populares, dignificar la vivienda, legalizar los inmuebles, y brindar titulación gratuita de los mismos en el municipio, y “Vivienda digna para nuestros campesinos”, cuyo objetivos es mejorar el acceso a viviendas de interés social acorde a las nuevas políticas nacionales, se busca satisfacer necesidades de adquisición y mejoramientos de vivienda de las familias de nuestras comunas y corregimientos.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	Producto	Meta producto cuatrienio	Indicador	Responsable	PROBLEMÁTICA	PROYECTOS	DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO
Identificar, legalizar y titular los bienes inmuebles de uso público del Municipio de Ibagué	4001007-Bienes fiscales saneados y titulados	400	400100700-Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	ADMINISTRATIVA	BARRIOS SIN LEGALIZAR	LEGALIZACION DE LOS BARRIOS DE LA COMUNA 4 (TRIUNFO)	LEGALIZACION DE BARRIOS
Apoyar a familias de escasos recursos y/o en condiciones de vulnerabilidad para mejorar sus viviendas	4001032-Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	681	400103203-No Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda urbana	INFRAESTRUCTURA	VIVIENDA	FORMALIZA R E INCLUIR DENTRO DEL PERÍMETRO TERRITORIAL DE LA COMUNA 4, LOS BARRIOS QUE POR SU CERCANÍA GEOGRÁFIC A E IDENTIDAD, SON RECONOCID OS COMO BARRIOS DE LA COMUNA; PERO QUE LEGALMENT E SE ENCUENTRAN FUERA DE ELLA	INCLUSIÓN DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COMUNA 4
Apoyo financiero a través de la asignación de un subsidio familiar de vivienda de interés social para la adquisición de una vivienda nueva y usada	4001042-Vvivenda de interés social construida	150	400104201-No de viviendas de interés social urbanas construidas				INCLUSIÓN DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS PARA ADQUISICION DE VIVENDA NUEVA

Programa 4002 – Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible “IBAGUÉ INTEGRADA: PLANIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO SOSTENIBLE”

Con las estrategias “Ibagué, una ciudad planeada, gestionada y financiada”, “Centro poblados, turismo y oportunidades para todos”, “Ibagué, más espacio organizado para todos”, “Un centro para todos”, “Primer plan parcial público de la ciudad”, y “Por nuestros vendedores informales”, el Plan de Desarrollo Municipal promueve la idea de una ciudad organizada y planeada, ejercicio que está enfocado para desarrollarse desde cada una de nuestras unidades territoriales.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar actuaciones para la recuperación del espacio público	4002020-Espacio público adecuado	10.000	400202000-Espacio público adecuado	GOBIERNO	INVASION DE ESPACIO PUBLICO	RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO DE LA CALLE 60 A 62 - DESDE AVENIDA AMBALA HASTA TOBOGAN - CALLE 45 CARRERA 6 B -	REALIZAR EJERCICIOS DE RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO DE LA COMUNA 4
Mejoramiento de parques para nuestros constructores del mañana.	4002023-Parques mejorados	1.000	400202300-Parques mejorados	INFIBAGUE	DESARROLLO COMUNITARIO; DEPORTE Y RECRECIÓN; EQUIPAMIENTO.	ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO COMUNITARIO	PARQUES INFANTILES POR MEJORAR EN LA COMUNA 4, LIMONAR 5 SECTOR, CÓRDOBA PARTE ALTA
							PARQUE BIOSALUDABLES POR INSTALAR EN LA COMUNA 4: BARRIO SORRENTO, CÓRDOBA PARTE ALTA, VILLA MARLEN I, LIMONAR, CÓRDOBA PARTE BAJA EN EL SEPARADOR DE LA AV., AMBALA BARRIO LIMONAR

Programa 4003 – Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico “SANEANDO EL FUTURO: AGUA POTABLE PARA TODOS”

“Agua para todos” es la estrategia fundamental de este programa, donde se busca garantizar las fuentes de abastecimiento que permitan la prestación del servicio de agua; articulada con las estrategias “Acuaruta: conectando aguas para construir caminos – Combo 3 x 1” y “Gestión integral”, se hará de los servicios de agua potable y saneamiento básico una oferta integral y de mayor impacto para las comunidades del municipio.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Ampliación hidráulica de la red de acueducto de la ciudad de Ibagué	4003016-Acueductos Ampliados	1	400301600-Acueductos Ampliados	IBAL	SERVICIO DE AGUA INTERMITENTE	MEJORAMIENTO DE SUMINISTRO DEL SERVICIO DE AGUA EN LA COMUNA	MEJORAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA
					APSB (AGUA POTABLE Y SANEAMIEN TO BÁSICO	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO, EN LA COMUNA 4 DE IBAGUÉ.	REPOSICION DE ACUEDUCTO ENTRADA PRINCIPAL ONZAGA MANZANAS DE 1 A 4 Y ZONA VERD
Mejoramiento y optimización del sistema hidrosanitario con su respectiva malla vial de la ciudad de Ibagué (Combo 3x1)	4003017-Acueductos Optimizados	30.000	400301703-Red de distribución optimizada	IBAL	APSB (AGUA POTABLE Y SANEAMIEN TO BÁSICO	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO, EN LA COMUNA 4 DE IBAGUÉ.	REPOSICIÓN DE RED ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6ABIS ENTRE CALLES 58-59-60
							REPOSICIÓN DE RED ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 56-57-58-59
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 58 CRAS 5 - 6-6B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 58 CARRERAS 6A
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 58 CARRERAS 6-6A-6B Y 7 BARRIO LIMONAR 5 SECTOR
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CRA 7B CALLES 47, 48, 49, 50 Y 51
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CALLE 50 CRAS 6 Y 7
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VIA CRA 7 CALLES 50 Y 51
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CRA 6A CALLES 48, 49 Y 50 BARRIO CÓRDOBA PARTE BAJA
							REPOSICIÓN MANIJA DE AGUAS SERVIDAS CRA. 14 B CALLES 37A 38 Y 39 BIS

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mejoramiento y optimización del sistema hidrosanitario con su respectiva malla vial de la ciudad de Ibagué (Combo 3x1)	4003017-Acueductos Optimizados	30000	400301703-Red de distribución optimizada	IBAL	APSB (AGUA POTABLE Y SANEAMIEN TO BÁSICO	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO, EN LA COMUNA 4 DE IBAGUÉ.	BARRIO CÓRDOBA PARTE ALTA REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA 14 B CALLES 37A 38 Y 39 BIS BARRIO SORRENTO
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 16 ENTRE CALLES 39B Y 39C BARRIO LA CASTILLA
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 46 CON CARRERA 12
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 13 CON CALLE45 (MZ11) BARRIO SAN LUIS
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 40 ENTRE CRA 11, 12, 13, 13A
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 13 ENTRE CALLES 39C, 40, 41, 42, 43.
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 44A ENTRE CARRERAS 12,13, Y 13A
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 45 ENTRE CARRERAS 12,13, Y 13A BARRIO RESTREPO
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6A ENTRE CALLE 43 Y 44
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 7A ENTRE CALLES 40 Y 39B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 7 ENTRE CALLES 40 Y 42
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 40 ENTRE CARRERA 7A Y 7B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE CARRERA 7A ENTRE CALLES 40 Y 39B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 40 Y 39B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 39B ENTRE CARRERAS 6B Y 7
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 41 ENTRE CARRERAS 7 Y 6ª
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 43 ENTRE CARRERAS 6 Y CRA. 5
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 39 ENTRE CARRERA 6 Y 7
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 39C ENTRE CARRERA 6 Y 6ª
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6A ENTRE CALLE 39B Y 39C
							CALLE 39B Y 39C REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 40 Y 41
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 42 ENTRE CARRERA 6A Y 7 LA QUE SALE A LA CALLE 44 CONOCIDA COMO LA TOBOGÁN
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 7B ENTRE CALLES 41 Y 42.
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6A ENTRE CALLES 40A Y 41.
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE39B ENTRE CARRERAS 6A Y 6B

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Mejoramiento y optimización del sistema hidrosanitario con su respectiva malla vial de la ciudad de Ibagué (Combo 3x1)	4003017-Acueductos Optimizados	30000	400301703-Red de distribución optimizada	IBAL	APSB (AGUA POTABLE Y SANEAMIEN TO BÁSICO	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO, EN LA COMUNA 4 DE IBAGUÉ	REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 40 ENTRE CARRERA 7A Y 8 VÍA CON HUNDIMIENTO POR DONDE PASA LA RUTA 15
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 7A ENTRE CALLES 40 Y 39B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 7 ENTRE CALLES 40 Y 39B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 40 Y 39B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 39 Y 39B
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6A ENTRE CALLES 39B Y 39
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6A ENTRE CALLES 39B Y 39C
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 39C ENTRE CARRERA 6A Y 7
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 39C ENTRE CARRERA 6A Y 7
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 40 Y 41
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 41 DESDE LA CARRERA 6 HASTA LA CARRERA 7ª
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 7 DESDE LA CALLE 40 HASTA LA CALLE 42
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 43 DESDE LA CARRERA 6 HASTA LA 7
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6A DESDE LA CALLE 43 HASTA LA 44
							REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CARRERA 6A DESDE LA 42 HASTA LA 43
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CALLE 39B ENTRE CARRERA 6A Y 6B
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CARRERA 6A ENTRE CALLES 40A Y 41
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CALLE 42 DESDE LA CARRERA 7 HASTA DESEMBOCAR EN LA 44
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CARRERA 7B ENTRE CALLES 41 Y 42 BARRIO VILLA TERESA
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CALLE 37A ENTRE 6 Y 6ª
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CALLE 37A ENTRE 6 Y 6ª
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CARRERA 6B CALLES 44, 45 Y 46
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VÍA CARRERA 7 CALLES 44, 45 Y 46 BARRIO CALARCÁ
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VIA CARRERA 10A CALLES 41-42 43-44-45
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VIA CARRERA 11 CALLES 41-42-43-44-45
							REPOSICION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO VIA CARRERA 10 CALLES 41-42-43-44-45 BARRIO ONZAGA

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Proyectos de asistencia técnica y/o suministros para las redes de los sistemas de saneamiento.	4003020-Alcantarillados optimizados	6	400302000-Alcantarillados optimizados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	APSB (AGUA POTABLE Y SANEAMIEN TO BÁSICO	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO, EN LA COMUNA 4 DE IBAGUÉ.	REPOSICION DE RED DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO
							REPOSICION DE ALCANTARILLADO ENTRE MANZANA 12 Y13
							REPOSICION DE ALCANTARILLADO CALLE 49 ENTRE DIAGONAL 49 Y 50 ENTRE MANZANA 10
							REPOSICION DE ALCANTARILLADO ENTRE MANZANAS 3 Y 4
							REPOSICION DE ALCANTARILLADO DIAGONAL 49 ENTRE CALLE 49 Y 54 VIA PRINCIPAL ENTRE LAS MZ 5 A LA 16
Fortalecer financieramente proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales por medio del Plan Departamental de Aguas	4003025-Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	4	400302500-Proyectos de acueducto y alcantarillado en área urbana financiados		DETERIORO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO	REPOSICION DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNA 4 DE LOS BARRIOS VILLA MARLEN 2, RESTREPO, JOSE MARIA CORDOBA, EL TRIUNFO, SORRENTO, VILLA MARLEN 1, SAN CARLOS EN LA CALLE 42 ENTRE CRA 7B Y 7C-CALLE 42 ENTRE 8, 8B Y 9 - CARRERA 8 CALLE 41, DEL ABRRIO PIEDRA PINTADA, BARRIO GAITAN - CARRERA 12 A ENTRE 39 Y 39B - CRA 13 ENTRRE 39B Y CARRERAS 11 Y 12	METROS DE ALCANTARILLADO REPUESTOS
					AUSENCIA DE CANALES DE AGUA LLUVIA	CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN LOS BARRIOS ONZAGA, CASTILLA,	METROS CANALIZADO
					ÁREAS DE AMENAZA Y RIESGO PRESENTES EN LA COMUNA 4	GESTION DEL RIESGO PARA LA COMUNA MPLEMENTA CIÓN DEL PLAN DE MANEJ O AMBIENTAL EN A COMUNA 4 DE BAGU É	PROGRAMA DE CULTURIZACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y/O BASURAS.
							SANEAMIENTO HÍDRICO DE LA QUEBRADA GUAVINAL, LA CARACOLA Y EL RIO CHIPALO EN LA COMUNA 4
						RIESGO PARA LA COMUNA 4	DESCONTAMINACIÓN DE LA QUEBRADA GUABINAL
					APSB (AGUA POTABLE Y SANEAMIEN TO BÁSICO	AMPLIACI ÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILL ADO Y ACUEDUCTO, EN LA COMUNA 4 DE IBAGUÉ.	REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO VÍA CRA.14 B CALLES 37A 38 Y 39 BIS
							REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLAD VÍA 14 B CALLES 37A 38 Y 39 BIS

4. Línea Estratégica SOSTENIBILIDAD PARA TODOS

Esta propuesta se centra en priorizar acciones concretas de sostenibilidad ambiental, especialmente en el sector rural y en el ámbito del bienestar animal, al mismo tiempo que busca impulsar la transformación productiva, la internacionalización, la implementación de energías renovables de fuentes alternas, la integración del desarrollo urbanístico de manera responsable y sostenible en cumplimiento de las determinantes ambientales, la acción climática. Reconociendo la interdependencia entre el ambiente, la productividad económica y la seguridad alimentaria, se busca impulsar medidas efectivas que fomenten la conservación y protección de los activos ambientales, así como promover el ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental[11].

[11] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027", Pág. 214

Sector 21 – MINAS Y ENERGÍA

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético.

Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[12]

Programa 2102 – Consolidación productiva del sector de energía eléctrica "IBAGUE BONITA SE ILUMINA"

A través de la estrategia "Ibagué bonita se ilumina", se busca modernizar el sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio, incluyendo estándares modernos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema. Mediante un análisis detallado en consonancia con el censo establecido, incluyendo consultas comunitarias para capturar las perspectivas locales y enfatizar la planificación a largo plazo para abordar futuros desarrollados.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Ampliar 300 puntos de postería lumínicos en el Municipio de Ibagué	2102010-Redes de alumbrado público ampliadas	300	210201000-Redes de alumbrado público ampliadas	INFIBAGUE	POSTE DE LUZ DETERIORADO	MEJORAMIENTO DE POSTES DE LUZ EN EL BARRIO EL TRIUNFO CARRERA 13 CON CALLE 40	POSTES CAMBIADOS
Modernizar 6523 luminarias LED en el Municipio de Ibagué para dar cumplimiento al 100% de la modernización.	2102013-Redes de alumbrado público mejoradas	6.523	210201300-Redes de alumbrado público mejoradas		ÁREAS DE AMENAZ A Y RIESGO PRESENTE S EN LA COMUNA 4	RIESGO PARA LA COMUNA 4	CAMBIO DE LUMINARIAS AMARILLAS A LED URBANIZACIÓN VILLATERESA BARRIO VILLA MARLEN II

Sector 32 – AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

La necesidad de suplir situaciones actuales presentadas en este sector relacionadas con las prácticas de minería artesanal, cultura ambiental, ladrilleras, residuos sólidos, mal manejo de drenajes urbanos, prácticas inadecuadas en la silvicultura urbana, acueductos satélites y manejo inadecuado de aguas servidas, busca la optimización los bienes y servicios ambientales; el desarrollo de la actividad del Sistema de Alumbrado Público a través de la instalación de luminarias con tecnología LED en los principales ejes viales, comunas, corregimientos y veredas del municipio de Ibagué, ofrecerá un nivel de iluminación óptimo y mitigará el impacto ambiental del consumo energético. Esta ampliación de cobertura del alumbrado público en la ciudad, tanto en la zona urbana como rural, es la apuesta de la Alcaldía de Ibagué, buscando con ello, brindar

[12] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027", Pág. 238

una correcta iluminación de espacios, mejorando la percepción de seguridad y calidad de vida de peatones, comerciantes y residentes[13].

Programa 3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos "ECOSISTEMAS RESILIENTES Y SOCIEDADES SOSTENIBLES"

La implementación de las estrategias "Ibagué siembra vida" y "Todos por nuestro ambiente" promoverán acciones dirigidas a la gestión integral de la protección de áreas de conservación, mediante la formulación y ejecución de planes de manejo ambiental. Asimismo, se promoverá la cooperación inter institucional y comunitaria para garantizar la proyección integral de zonas prioritarias en términos ambientales, conservando la biodiversidad y preservando los recursos hídricos y la ejecución de actividades de limpieza.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Actividades de seguimiento, monitoreo e intervenciones silviculturales que permiten realizar podas, talas o tratamientos fitosanitarios a los árboles que se encuentran emergencia.	3202042-Servicio de manejo del arbolado urbano	100	320204200-Árboles intervenidos	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	ARBOLES PARA PODA	REALIZAR PODAS DE LOS ARBOLES DE LA COMUNA EN LOS BARRIOS SAN LUIS	REALIZAR PODAS DE LOS ARBOLES DE LA COMUNA EN LOS BARRIOS SAN LUIS
Siembra de árboles en procesos de reforestación y restauración ecológica	3202006-Servicio de reforestación de ecosistemas	450.000	320200604-Árboles plantados		ÁREAS DE AMENAZA Y RIESGO PRESENTES EN LA COMUNA 4	GESTION DEL RIESGO PARA LA COMUNA 4 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN LA COMUNA 4 DE IBAGU É	REFORESTACIÓN Y ARBORIZACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS DE LA COMUNA 4

Programa 3203 – Gestión integral del recurso hídrico "GESTIÓN DEL AGUA, VITALIDAD ACTIVA"

La estrategia a desarrollar estará enfocada al fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, a través de la promoción de la participación activa de las comunidades en la gestión del recurso hídrico; por su parte, con la revisión de la política pública ambiental, se incluirá la identificación de áreas de mejora en cuanto a la gestión del agua y la formulación de acciones concretas para su implementación.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Acciones de preservación y conservación de fuentes hídricas	3203034-Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico	2	320303400-Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	ÁREAS DE AMENAZA Y RIESGO PRESENTES EN LA COMUNA 4	GESTION DEL RIESGO PARA LA COMUNA 4 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN LA COMUNA 4 DE IBAGU É	ESTUDIO PARA DETERMINAR LOS PREDIOS QUE ESTÁN CONTAMINANDO LAS FUENTES HÍDRICAS DE LA COMUNA 4

[13] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para todos 2024 – 2027". Pág. 238

Programa 3205 – Ordenamiento ambiental territorial para una ciudad planeada y organizada "ORDENAMIENTO SOSTENIBLE"

A través de la estrategia "Ibagué bonita se ilumina", se busca modernizar el sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio, incluyendo estándares modernos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema. Mediante un análisis detallado en consonancia con el censo establecido, incluyendo consultas comunitarias para capturar las perspectivas locales y enfatizar la planificación a largo plazo para abordar futuros desarrollados.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realización de 5 estudios de detalle que sirvan como insumo necesario para la legalización de asentamientos humanos de origen informal y la revisión del POT.	3205002- Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	7	320500200- Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados.	PLANEACION	VIVIENDA	FORMALIZA R E INCLUIR DENTRO DEL PERÍMETRO TERRITORIAL DE LA COMUNA 4, LOS BARRIOS QUE POR SU CERCANÍA GEOGRÁFIC A E IDENTIDAD, SON RECONOCID OS COMO BARRIOS DE LA COMUNA; PERO QUE LEGALMENT E SE ENCUENTRA N FUERA DE ELLA	BARRIOS QUE REQUIEREN SER FORMALIZADOS EN LA COMUNA 4: TRIUNFO, SAN CARLOS, PIJAO, GAITÁN PARTE BAJA, CÓRDOBA PARTE BAJA

Programa 3208 – Educación ambiental "ECOLOGIANDO: APRENDIENDO EL ARTE DE CUIDAR A IBAGUÉ"

El "Apoyo a proyectos ciudadanos de educación ambiental", a través de brindar asistencia técnica y recursos para la implementación de iniciativas ciudadanas de educación ambiental, el "Fortalecimiento y consolidación de estrategias educativas ambientales y de participación", y la "Realización de campañas educativas para el sector turístico", son las estrategias con las que se pretenden alcanzar los resultados suficientes para consolidar a Ibagué como un municipio de altos estándares en educación ambiental.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Procesos de formación, sistematización (investigación), gestión y comunicación e información, para el desarrollo efectivo de las estrategias de la Política de Educación Ambiental	3208010- Servicio de educación informal ambiental	6.000	320801000- Personas capacitadas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	ÁREAS DE AMENAZA Y RIESGO PRESENTES EN LA COMUNA 4	GESTION DEL RIESGO PARA LA COM UNA 4 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJ O AMBIENTAL EN LA COMUNA 4 DE IBAGUÉ	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y CULTURA CIUDADANA COMUNA 4

5. Línea Estratégica GOBERNABILIDAD PARA TODOS

Esta estrategia busca crear las condiciones necesarias para una administración y gestión pública eficiente y transparente. Asimismo, busca promover el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de la ciudad para las futuras generaciones. En este contexto, el fortalecimiento institucional emerge como un elemento crucial, orientado a potenciar las capacidades de gobernabilidad y gobernanza en todas las etapas del ciclo de la gestión pública[14].
Otras temáticas a considerar son las relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana como elementos indispensables para el pleno ejercicio de los derechos de los habitantes; la participación ciudadana se posicionará como el motor de la democracia inclusiva y efectiva, fortaleciendo los mecanismos de promoción y participación de la misma.

Por último, los derechos humanos serán respetados y protegidos, asegurando que todos los ciudadanos de Ibagué, gocen de una vida digna y plenamente realizada.

Sector 04 – INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La actualización catastral de la zona rural y urbana es la prioridad para la construcción de información estadística. Esta premisa permite consolidar el estado de la conservación catastral del municipio, quien, como autoridad catastral, tiene como función recopilar, evaluar y consolidar en el Sistema de Información Catastral (SIC) la información resultante de las actividades catastrales del casco urbano y rural del municipio.

Programa 0406 – Generación de la información geográfica del territorio nacional "PROYECTO GEOIBAGUÉ: ACTUALIZACIÓN CATASTRAL"

El municipio de Ibagué como gestor catastral, implementará la actualización catastral con enfoque multipropósito con el fin de que su información sea integral, completa, confiable e interoperable. Asimismo, se debe garantizar la conservación catastral a través de la generación de documentos referentes y bajo el propósito de prestar un servicio eficiente, convirtiéndolo en un catastro social para toda la comunidad.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Realizar la actualización catastral del suelo urbano y/o rural del Municipio de Ibagué	0406016-Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	140.000	040601601-Predios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	PLANEACION	REVISION USO DE SUELO DE LA COMUNA	CONCEPTO USO DE SUELO DE LA COMUNA 4	REALIZAR VERIFICACION DE USOS DE SUELOS DE PREDIOS DE LA COMUNA 4

Sector 45 – GOBIERNO TERRITORIAL

El mejoramiento de los sistemas de información y la recuperación de la confianza de la gobernabilidad en los procesos de la participación ciudadana en la gestión pública, permite la eficiencia de los procesos organizacionales, desde un enfoque democrático, representativo, de control y acción comunal, así como de las instancias de planeación existentes en el municipio. El objetivo del sector será entonces el de brindar oportunidades de formación, capacitación e

[14] Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué para Todos 2024 – 2027". Pág. 318.

implementación de acciones y estrategias, tanto en la zona rural como la urbana, encaminadas a la articulación de la institucionalidad y la participación ciudadana.

Programa 4501 – Seguridad colectiva: Por una convivencia ciudadana armoniosa "SEGURIDAD PARA TODOS"

Las estrategias "Nuestro compromiso es cuidarte", "Seguridad y convivencia ciudadana para todos", "Política de cultura ciudadana", "Protección de la vida y propiedad", "Prevención del delito y la violencia", y "Participación ciudadana", promueven la consolidación de la conciencia ciudadana en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunas y corregimientos; asimismo, consolidan procesos de formación y capacitación de nuestros líderes, y el mejoramiento de los niveles de seguridad en Ibagué.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Fortalecer la infraestructura física, humana y tecnológica de las Inspecciones de Policía y Corregidurías	4501025-Inspecciones de policía dotadas	34	450102500-Inspecciones de policía dotadas	GOBIERNO	DESCOMPOSICIÓN SOCIAL	Por una Comuna Segura y amigable para todos.	Promover y fortalecer los frentes de seguridad en la Comuna 4
Adquisición e Instalación de treinta cámaras de seguridad y/o kits de vigilancia comunitaria	4501028-Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	30	450102800-cámaras de seguridad instaladas		INSEGURIDAD	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LAS ZONAS MAS INSEGURAS DE LA COMUNA 4	CAMARAS INSTALADAS
					DESCOMPOSICIÓN SOCIAL	Por una Comuna Segura y amigable para todos.	Instalación de Cámaras de Seguridad en 10 Barrios Priorizados de la Comuna 4
Fortalecer la infraestructura física para la seguridad	4501037-Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad a la convivencia ampliada	1	450103700-Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad a la convivencia ampliada		INSEGURIDAD	REALIZAR CERRAMIENTO EN LA CALLE 47 CON CARRERA 7 Y 6	METROS DE ENCERRAMIENTO
Atención integral y orientación a mujeres en casos de violencia de género	4501050-Servicios de orientación a casos de violencia de genero	800	450105001-Mujeres atendidas	DESARROLLO SOCIAL	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARRO LLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS BASADAS EN LA VOCACIÓN DE LA COMUNA	VINCULACIÓ N AL ÁMBITO LABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A LAS EMPRESAS PRIVADAS DE IBAGUÉ Y GENERACIÓN DE EMPLEO	MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA VINCULADAS LABORALMENTE
Atención médica veterinaria a animales maltratados, abandonados, pérdida, desatención estatal o de tenencia irresponsable o en situación de vulnerabilidad y aprehendidos por la policía o en riesgo.	4501061-Servicio de atención integral a la fauna	6.000	450106100-Animales atendidos	GOBIERNO	PROLIFERACION DE ANIMALES CALLEJEROS	ESTERILIZAR PERROS Y GATOS DE LA COMUNA 4	PERROS Y GATOS ESTERILIZADOS

Programa 4502 – Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos "DERECHOS Y GOBERNANZA: HACIA UN GOBIERNO TRANSPARENTE"

Mejorar y garantizar las condiciones institucionales de la acción comunal y las juntas administradoras locales del municipio harán de los procesos del gobierno un ambiente de confianza y tolerancia, donde la participación comunitaria sea dignificada y respetada; asimismo, se fortalecerán y reconocerán las organizaciones basadas en la Fe, así como se realizará un seguimiento a la implementación de la política pública del vendedor informal.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Adecuación de salones comunales	4502003-Salón comunal adecuado	30	450200300-No Salones comunales adecuados	INFRAESTRUCTURA	DESARROLLO COMUNITARIO; DEPORTE Y RECRE CIÓN; EQUIPAMIENTO.	ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO COMUNITARIO	AMPLIACIÓN CONSTRUCCIÓN DE 2 PISO EN LA COMUNA 4: SAN CARLOS, TRIUNFO, ONZAGA,
					ÁREAS DE AMENAZ A Y RIESGO PRESENTE S EN LA COMUNA 4	RIESGO PARA LA COMUNA 4	DISEÑOS PARA AMPLIAR EL SALÓN COMUNAL ONZAGA
					DETERIORO DE SALONES COMUNALES	MEJORAMIENTO DE LOS SALONES COMUNALES DE LA COMUNA 4 - ONZAGA - SAN CARLOS - EL TRIUNFO	REALIZAR MEJORAMIENTO, Y ADECUACION DE LOS SALINES COMUNALES DE LA COMUNA 4
Construcción de Salones comunales en terrenos no construidos	4502007-Salón comunal construido	6	450200700-No Salones comunales construidos		DESARROLLO COMUNITARIO; DEPORTE Y RECRE CIÓN; EQUIPAMIENTO.	ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO COMUNITARIO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA COMUNA 4, BARRIO VILLA MARLEN I
							CONSTRUCCIÓN DE 1 CASETA COMUNAL EN EL BARRIO RINCÓN DE PIEDRA PINTADA
							SALÓN COMUNAL POR CONSTRUIR EN LA COMUNA 4 BARRIO VILLA TERESA
					ÁREAS DE AMENAZ A Y RIESGO PRESENTE S EN LA COMUNA 4	RIESGO PARA LA COMUNA 4	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL CARRERA 6B
					AUSENCIA DE EQUIPAMENTO	CONSTRUIR SALONES COMUNALES EN LOS BARRIOS - CASTILLA - RESTREPO - VILLA MARLENE 1	SALONES COMUNALES CONSTRUID
Apoyar Iniciativas para la promoción y fortalecimiento de las organizaciones comunales	4502038-Servicio de promoción de la garantía de derechos	1	450203800-Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	GOBIERNO	FALTA DE DOTACION DE SILLAS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS JAC	DOTACION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS A LAS JAC DE LA COMUNA 4	TODAS LAS JAC DE LA COMUNA 4

Programa 4503 – Gestión de riesgos y emergencias “FUERZA COMUNITARIA POR EL MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS Y EMERGENCIAS”

Las estrategias desarrolladas en este programa se centran en los pilares fundamentales de la gestión del riesgo: Bomberos en tu territorio – Planes comunitarios de gestión del riesgo; las acciones serán desarrolladas en procesos de capacitación y sensibilización a la población en temas asociados a conocimiento, reducción del riesgo, manejo de desastres, alertas tempranas, estudios de riesgos y sus respectivos planes de gestión y emergencias.

PLAN DE DESARROLLO IBAGUÉ PARA TODOS					PLAN DE DESARROLLO COMUNA 4		
Descripción meta PD	**Producto**	**Meta producto cuatrienio**	**Indicador**	**Responsable**	**PROBLEMÁTICA**	**PROYECTOS**	**DESCRIPCION DE LA META DEL PRODUCTO**
Bomberos en el territorio – Planes Comunitarios de Gestión del riesgo	4503002-Servicio de educación informal	4	450300201-Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO	ÁREAS DE AMENAZA Y RIESGO PRESENTES EN LA COMUNA 4	GESTION DEL RIESGO PARA LA COMUNA 4 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN LA COMUNA 4 DE IBAGUÉ	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO EN LA COMUNA 4
Acciones de respuesta a emergencias o desastres de origen natural o antrópico	4503004-Servicio de atención a emergencias y desastres	500	450300400-Emergencias y desastres atendidas				CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN SOBRE LA RIVERA DE LA QUEBRADA GUAVINAL BARRIO SAN LUIS - LA CASTILLA, ESCUELA CACIQUE CALARCA BARRIO GAITÁN
							CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN CONCRETO SOBRE LA RIVERA DEL RIO CHIPALO EN EL BARRIO SORRENTO, PARA EVITAR RIESGO POR DESBORDAMIENTO.